

Guaranda octubre 16, 2023
RCU-010-2023-145

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL, ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR, CERTIFICA: QUE el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria (010), realizada el 16 de octubre del 2023;

DÉCIMO SEXTO PUNTO: Análisis y Resolución de la Sexta Fase del Proyecto de Vinculación denominado: "Programa de Manejo y Cuidados Básicos para Mascotas Caninas de la Parroquia la Asunción perteneciente al Cantón San José de Chimbo, Fase 6

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO
CONSIDERANDO:**

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 350 determina "El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo";

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 355 menciona "El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución. Se reconoce a las universidades y escuelas politécnicas el derecho a la autonomía, ejercida y comprendida de manera solidaria y responsable...[.....]";

QUE, La Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 17 determina, "Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República" [...];

QUE, el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar, en su artículo 22, literal g) "Determinar políticas para la Gestión institucional";

QUE, el Dr. Carlos Ribadeneira Zapata, Vicerrector de Investigación y Vinculación, mediante Memorando Nro. UEB-VIV-2023-0808-M de fecha 29 de septiembre del 2023, solicita incluir en el orden del día de la próxima sesión de Consejo Universitario la aprobación de la Sexta Fase del Proyecto de Vinculación denominado: "Programa de Manejo y Cuidados Básicos para Mascotas Caninas de la Parroquia La Asunción Perteneciente al Cantón San José de Chimbo, Fase 6".

RESUELVE POR UNANIMIDAD: "APROBAR LA SEXTA FASE DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN DENOMINADO: "PROGRAMA DE MANEJO Y CUIDADOS BÁSICOS PARA MASCOTAS CANINAS DE LA PARROQUIA LA ASUNCIÓN PERTENECIENTE AL CANTÓN SAN JOSÉ DE CHIMBO, FASE 6".

CÓDIGO:		17-VS-I-2022-F6	No	NOMBRE	CÉDULA
NOMBRE DE LA FASE:	PROGRAMA DE MANEJO Y CUIDADOS BÁSICOS PARA MASCOTAS CANINAS DE LA PARROQUIA LA ASUNCIÓN PERTENECIENTE AL CANTÓN SAN JOSE DE CHIMBO		1	GARCIA ALARCÓN JOSÉ DAVID	1726958687
			2	CASTRO TRUJILLO JOSUÉ ABRAHAM	1724148356
			3	BURBANO LAYEDRA CESAR HUGO	0604235994
			4	CHUQUIRIMA RODRIGUEZ MARLON JARDEL	1600567760
			5	RUIZ CEVALLOS SONIA VANESSA	1756020176
Pregrado	<input checked="" type="checkbox"/>	Posgrado	<input type="checkbox"/>		
FACULTAD	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE				
CARRERA	MEDICINA VETERINARIA				
COORDINADOR PRINCIPAL	EDISON RIVELIÑO RAMÓN				
COORDINADOR SUBROGANTE					
FASE	6				
FECHA INICIO PLANEADA	17/10/2023				
FECHA FIN PLANEADA	09/02/2024				
BENEFICIARIOS	50				
PRESUPUESTO	\$ 40.00				
NÚMERO DE HORAS DEVINCULACIÓN	96				

Lo que certifico en honor a la verdad.



MONICA GEOCONDA
LEON GONZALEZ

MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL